



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

404

VISTOS:

QUILLON, miércoles 20 mayo 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-399

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ SOC. LABORATORIO ARAUCO

89.085.100-2

SON

3.629.700

PESOS M/L

TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION EXAMENES DE LABORATORIO BASICO A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE ABRIL/2015, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO. 1362, LICITACION NRO.: 4367-3-LE15, ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-207-SE15. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESAPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152211001	Estudios e Investigaciones		4.033.000	89085100-2	B-136
21411	Retenciones Tributarias			403.300	
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			3.629.700	89085100-2 C-0

TOTALES :

4.033.000

4.033.000

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA
		V° B° TESORERO
		RECIBI CONFORME